


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
"Avanzando Para Ti"

Santo Domingo D.N.
29 de abril del 2026

Núm. **001711**

Señores

Hendo Moisés Rodríguez Rosa, Presidente

Darielys de Jesús Martínez Álvarez, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal Las Palomas (ASP-JDMLASPALOMAS)
Sus Manos.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles que, mediante **Resolución núm. 090-2026**, de fecha veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), hemos procedido a otorgarle el **Registro núm. ASP/367/2026**; asimismo, les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes, el Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal Las Palomas, queda integrado de la manera siguiente:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1-Hendo Moisés Rodríguez Rosa	402-3683665-2	Presidente
2-Ramón Tavarez Moreta	031-0545931-1	Vicepresidente
3-Jonathan Rafael Bautista Colón	095-0020118-2	Tesorero
4-Darielys de Jesús Martínez Álvarez	402-0868555-8	Secretaria
5-Maria Josefa Santiago Ov. De Hernández	055-0007736-6	Vocal

En tal sentido, se les reconoce el Fuero Organizativo a los Miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal Las Palomas (ASP-JDMLASPALOMAS) y anexamos a la presente, original de la Resolución núm. 090-2026, de registro de los documentos constitutivos debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes

Atentamente,


Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública




SF/GP/YIP/MRR/adr
DRL ASP-JDMLASPALOMAS
S4-370400


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

núm.: **001712**

29 de abril de 2026

A: Señores
Hendo Moisés Rodríguez Rosa, Presidente
Darielys de Jesús Martínez Álvarez, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal Las Palomas (**ASP-JDMLASPALOMAS**)
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas ASP-JDMLASPALOMAS.

REFERENCIA: Su comunicación S/N de fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) y recibida en el MAP el 21/04/2026.


Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia recibida en fecha veintiuno (21) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), mediante la cual solicitan el registro de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal Las Palomas (ASP-JDMLASPALOMAS), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del **Registro núm. ASP/367/2026** de la ASP-JDMLASPALOMAS, otorgado por este Ministerio mediante **Resolución núm. 090-2026**, ambos de fecha veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta (ASP-JDMLASPALOMAS), señor Mario Antonio Santos Miranda, portador de cédula de identidad y electoral núm. 095-0007622-0, elegido mediante Asamblea General Constitutiva, celebrada en fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente


Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública




SF/GP/MP/MRR/adr
DRL- ASP-JDMLASPALOMAS
S4-370400